

Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad
Universidad Autónoma de Madrid

TÍTULO PROPIO: MÁSTER EN CIENCIAS FORENSES

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Para poder proceder a la tramitación de los documentos de solicitud se requerirán los siguientes documentos:

- Formulario online de Solicitud de Admisión debidamente cumplimentado. **Disponible a partir del 16 de marzo.**
- Copia del Expediente Académico de los estudios cursados, con detalle de las calificaciones obtenidas en las respectivas asignaturas. En la fase de preinscripción podrá presentarse la documentación fotocopiada o escaneada. Sin embargo, antes de ser admitidos oficialmente, se deberá presentar los documentos originales para ser comprobados por la secretaría administrativa del Master.
- Copia del Título o Certificado del trámite para su obtención. Igual, podrá ser solicitado el documento original para su comprobación por parte de la secretaría administrativa del Master. De poseer 192 ETCS superados, los solicitantes podrán optar a solicitar acceso, deberán hacer constar la circunstancia y debe reflejarse dicha información en el expediente académico. *Los títulos que no pertenezcan a países fuera de la Unión Europea que se han suscrito al convenio de la Haya, es necesaria la legalización única o apostilla.*
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad por ambas caras (Candidatos extranjeros: pasaporte o cualquier otro documento acreditativo de la identidad personal, oficial en el país de origen. En el caso de presentar una estancia en España superior a 3 meses, deberá adjuntar copia de su NIE).
- Curriculum Vitae.

DIRECCIÓN:

Se debe enviar la documentación a la dirección de email: master.cienciasforenses@uam.es.

FECHAS DE TRAMITACIÓN

Es importante señalar que el programa posee un número de plazas limitado por lo que su asignación se efectuará por el orden de llegada de las solicitudes y el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos.

-El periodo de inscripción está previsto desde el 16/03/2018 hasta el 10/09/2018.

-El periodo de matriculación se inicia a partir de mayo de 2018 hasta el 10/09/2018. **Para poder matricularse se debe abonar el 50% del Máster.**

El inicio de curso está previsto para el 10/09/2018.